



Grado en Estudios Clásicos **27963 - Segunda lengua II (catalán)**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Teresa Moret Oliver** mmoret@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante, ya que el aprendizaje de una lengua precisa de una exposición continua a la misma y del tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: junio y septiembre. En el primer caso, para los alumnos que opten por una evaluación continuada es obligatorio entregar cada semana las tareas indicadas en clase por el profesor. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final de la convocatoria.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Comunicarse de forma oral en catalán en un nivel básico.

2:

Comunicarse de forma escrita en catalán en un nivel básico.

3:

Comprender textos orales de un nivel básico en catalán.

4:

Comprender textos escritos de un nivel básico en catalán.

5:

Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en catalán.

6: Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en catalán.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Los propósitos de esta asignatura son el estudio y la puesta en práctica de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción oral y escrita de la lengua catalana en un nivel básico. Se trabajará en la comprensión por parte del alumno de frases y expresiones de uso frecuente, la comunicación en intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales, y la descripción de aspectos de su entorno. El curso cubrirá los contenidos del catalán presentes en el Marco Común Europeo de Referencia -Nivel A2. Se desarrollarán actividades encaminadas a practicar las destrezas de comprensión oral, producción oral, comprensión escrita y producción escrita.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo principal permitir que el alumnado prosiga en el estudio y la práctica de la lengua catalana, con el fin de que pueda seguir desarrollando las habilidades necesarias para desenvolverse con mayor eficacia en dicha lengua, tanto en un nivel oral como en un nivel escrito. Otro de los objetivos generales que plantea es ofrecer a los estudiantes conocimientos sobre la cultura del ámbito catalanohablante.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto de la titulación, una formación en catalán contribuye a avanzar hacia una competencia plurilingüe en el marco de la educación superior, que permitirá ampliar el campo de posibilidades en el futuro profesional. Por otra parte, la asignatura favorece una visión del mundo desde una perspectiva distinta, al mismo tiempo que enriquece el abanico de posibilidades comunicativas del estudiante, gracias a la programación docente diseñada para su desarrollo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje permiten al estudiante:

- a) Conseguir un nivel básico de competencia tanto escrito como oral, siendo además capaz de tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelve la actividad comunicativa y siendo capaz asimismo de producir textos sencillos pero correctos, coherentes y cohesivos.
- b) Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- c) Adquirir nuevas estrategias y recursos que le permitan seguir profundizando en el conocimiento de la lengua catalana.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Sistema de Evaluación Continua:

Para los alumnos que opten por este tipo de evaluación se considerará:

1) Trabajo individual por tareas (30% de la calificación final). Se valorará la progresión en el aprendizaje de la lengua catalana en su conjunto: capacidad de expresión oral y escrita, nivel de comprensión oral y escrita, corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total del conjunto de tareas es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

2) Prueba escrita (50% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos redactados en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

3) Prueba oral (20% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

2:

Prueba global: Convocatoria I

1) Prueba escrita (60% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos redactados en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

2) Trabajo monográfico sobre una obra literaria (30% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión lectora, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y el léxico. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

3) Prueba oral (10% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

3:

Prueba global: Convocatoria II

Consta de tres pruebas:

1) Prueba escrita (60% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión lectora, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y del léxico. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

2) Trabajo monográfico sobre una obra literaria (30% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión lectora, así como la corrección en el empleo de las estructuras gramaticales y del léxico. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

3) Prueba oral (10% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El enfoque metodológico previsto para esta asignatura está orientado al aprendizaje de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción, oral y escrita, de la lengua catalana, siguiendo los principios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Consejo de Europa, que considera a los alumnos que aprenden una lengua como agentes sociales, miembros de una sociedad en la que desarrollan tareas concretas en un entorno específico. Las tareas, diseñadas a partir de los objetivos de la asignatura, se llevarán a cabo individualmente y en grupo, para que el alumnado adquiera, mediante prácticas contextualizadas, las competencias que le permitirán actuar en la vida real.

El papel del profesor será esencialmente: 1) exponer, explicar y aclarar los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos contenidos en el programa del curso; 2) facilitar la participación del estudiante en la realización de las tareas, orientarle e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje; 3) evaluar su nivel de aprendizaje y los resultados conseguidos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1: La asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 créditos serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios y el resto (3,6 créditos) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación. Actividades presenciales. Trabajo dirigido en el aula, seminarios y tutorías.

2: Programa de Teoría. En él se desarrollará la teoría del temario de la asignatura, como se indica a continuación:

2.1. Cuestiones funcionales:

- a) Descripción (de personas y objetos).
- b) Cuantificación (de objetos y productos).
- c) Opiniones y preferencias.
- d) Estados físicos y anímicos.
- e) Condiciones atmosféricas.

2.2. Cuestiones gramaticales:

- a) Los pronombres personales y adverbiales.
- b) Indefinidos y cuantitativos.
- c) Aspectos de la negación.
- d) Los pronombres relativos.

e) Elementos de relación.

f) Aspectos del verbo (formas de subjuntivo, futuro, condicional e imperativo, uso de ser y estar).

3: Programa de clases prácticas: Se seguirá un método funcional-comunicativo: a través de distintos documentos audiovisuales y de textos periodísticos y literarios, el alumno podrá completar su conocimiento sobre la realidad diaria y cultural catalana, al tiempo que se hará hincapié en los contenidos gramaticales. En las clases se abordarán conjuntamente aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, por lo que las prácticas asistenciales del curso serán integradas: a) Actividades gramaticales y léxicas desde distintos enfoques didácticos para ejercitar los contenidos tratados en las clases teóricas; b) Actividades de comprensión oral (escucha i...), canciones; c) Actividades de comprensión escrita (lectura y ejercicios de elección múltiple o de verdadero/falso para comprobar que se ha entendido); d) Actividades de producción oral (ejercicios de role play, entrevistas, etc.); e) Actividades de producción escrita (escritura de textos breves de distinto tipo: cartas, notas, descripciones sencillas, etc.).

4: Tutorías individuales y seminarios grupales, de consulta y para la preparación de las actividades supervisadas y autónomas.

5: Preparación de composiciones escritas que se propondrán a lo largo del curso sobre las explicaciones que se vayan dando en clase y que el alumno hará en casa, entregándoselas al profesor para que se las corrija. La actividad servirá para comentar y debatir en clase de forma grupal los errores cometidos y la manera de solucionarlos.

6: Estudio individual a lo largo del curso para asimilar lo aprendido en clase y para hacer los ejercicios, que el profesor propondrá en cada sesión, así como para preparar el examen de la asignatura.

7: Proceso de evaluación.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Todas las sesiones de una hora y media cada una están repartidas en Clases teóricas y Clases prácticas.

El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar el trabajo monográfico el día del examen final en las convocatorias de febrero y/o setiembre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Diccionari castellà - català / presentació d'Antoni Dalmau ; proleg de Manuel Seco ; cap de redacció, Josep Torras i Rodergas ; redactors, Maria Llopis i Freixas [et al.] ; col.laboradors, Xavier Carrasco i Nualart [et al.] . 3a. ed., 1a. reimpr. Barcelona : Enciclopèdia Catalana, 1999
- Diccionari de la llengua catalana / Institut d'Estudis Catalans . Barcelona : Edicions 62, 1995
- Mas, Marta/ Vilagrà Grandia, Albert. Veus 1. Curs comunicatiu de català. Llibre d'exercicis i gramàtica Barcelona : Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2011
- Mas, Marta/Vilagrà Grandia, Albert. Veus 1. Curs comunicatiu de català. Llibre del alumne. Barcelona : Publicacions de l'Abadia de Montserrat , 2011
- Ruaix i Vinyet, Josep. Català fàcil : curs bàsic per a catalanoparlants / Josep Ruaix i Vinyet . 10a. ed. act. Moià : El autor, 1993
- Xuriguera, Joan Baptista. Els verbs catalans conjugats Barcelona : Editorial Claret, 2006